



Vacunación a lo largo de la vida, vacunas para todas las edades. Importancia de las vacunas

Nerea Díaz Sánchez. MIR Medicina Preventiva y Salud Pública

Judith Chamorro Camazón. Jefe de Servicio. Medicina Preventiva e Higiene Hospitalaria

Hospital Universitario de Navarra

La vacunación es la mejor herramienta de prevención de algunas enfermedades transmisibles, tanto a nivel individual como colectivo, y una de las medidas de salud pública que más vidas ha salvado a lo largo de la historia.

Gracias a las vacunas la frecuencia y potencial gravedad de muchas enfermedades se han visto reducidas drásticamente. En nuestro medio apenas hay casos de sarampión, tos ferina, meningitis, hepatitis B... y a nivel mundial se ha conseguido erradicar la viruela, estando en vías de eliminar también la poliomielitis.

Si bien es cierto que estamos muy familiarizados con las recomendaciones de vacunación en la infancia, no lo estamos tanto para la etapa adulta.

Hay que tener en cuenta que la vacunación infantil sistemática es una estrategia relativamente reciente y es por ello que algunas cohortes de población adulta no se han podido beneficiar de ella y tampoco han desarrollado inmunidad natural frente a determinadas enfermedades transmisibles. Además, algunas de las vacunas administradas en la infancia no inducen inmunidad para toda la vida, por lo que es necesario reforzarla con dosis de recuerdo.

De ahí la gran importancia de mantener la vacunación a lo largo de toda la vida y de administrar las vacunas que correspondan según la edad, tanto en niños como en adultos.

Por fortuna cada vez vamos tomando más conciencia de cómo la vacunación es una estrategia efectiva no solamente para mantener una alta esperanza de vida, sino también, para vivir más años con la mejor calidad posible, y de cómo favorece no solo la salud individual sino también poblacional, generación tras generación.



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

CALENDARIO COMÚN DE VACUNACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA

Calendario recomendado año 2023

	EDAD															
VACUNACIÓN	Pre-natal	0 meses	2 meses	4 meses	6 meses	11 meses	12 meses	15 meses	3-4 años	5 años	6 años	12 años	14 años	15-18 años	19-64 años	≥65 años
Poliomielitis			VPI	VPI		VPI					VPI ⁽¹⁾					
Difteria, tétanos, tosferina	dTpa ⁽²⁾		DTPa	DTPa		DTPa					dTpa/ DTPa ⁽²⁾		Td	Td ⁽²⁾		Td
Haemophilus influenzae b			Hib	Hib		Hib										
Sarampión, rubeola, parotiditis						TV		TV				TV ⁽³⁾				
Hepatitis B ⁽⁴⁾		HB	HB	HB		HB					HB					
Enfermedad meningocócica ⁽⁵⁾			MenB	MenB MenC		MenB MenC						MenACWY	MenACWY			
Varicela								VVZ	VVZ			VVZ ⁽⁶⁾				
Virus del Papiloma Humano ⁽⁷⁾												VPH	VPH			
Enfermedad neumocócica ⁽⁸⁾			VNC	VNC		VNC										VN
Virus Herpes Zóster ⁽⁹⁾																HZ
Gripe ⁽¹⁰⁾	gripe															gripe anual

Calendario aprobado por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del SNS el 19 de diciembre de 2022

Color Administración sistemática

Con rayas Administración en personas susceptibles o no vacunadas con anterioridad

Diciembre de 2022

Calendario común de vacunación a lo largo de toda la vida. Calendario recomendado año 2023 | Página 1 de 3

¿Qué vacunas forman parte del calendario?

Un calendario de vacunación es una secuencia cronológica de las vacunas que se administran sistemáticamente a toda la población y cuya aplicación, si se consiguen las coberturas adecuadas, favorece tanto a los que se vacunan como a los que no se vacunan.

En el año 2019 el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS) pone en marcha un calendario de vacunación único para toda la vida, que incorpora al calendario de vacunación infantil las indicaciones de vacunas en el adulto. Comienza antes del nacimiento, incluyendo la vacunación de la embarazada y se prolonga hasta las personas mayores de 65 años.

Todos los años el CISNS realiza una revisión del calendario, bien sea para valorar y decidir la inclusión de una nueva vacuna o para modificar el programa vigente de vacunación en función de diversos criterios (carga de enfermedad, efectividad y seguridad de las vacunas, aspectos éticos y económicos, repercusiones de la modificación en el programa de vacunación...)

A consecuencia de ello, el Ministerio de Sanidad ha publicado el 19 de diciembre de 2022 el calendario vacunal para toda la vida correspondiente al año 2023, que incluye importantes novedades:

- Vacunación infantil frente a meningococo del serogrupo B a los 2, 4 y 12 meses de edad.

Vacunación infantil frente a la gripe entre los 6 y 59 meses de edad

- Vacunación frente al virus del papiloma humano en adolescentes varones a los 12 años
- Vacunación frente al herpes zóster a los nacidos en 1958 (65 años).

Estas modificaciones deberán incorporarse a los calendarios de vacunación de las CCAA entre 2023 y 2024. (Ver figura CALENDARIO)

Como profesionales sanitarios debemos aprovechar cualquier contacto de la población con el sistema sanitario para informar y actualizar su estado de vacunación. En función de la información aportada por los pacientes, o bien recogida en su historial médico o en el registro de vacunaciones de Navarra (Inmunis) completaremos las dosis de vacunas que falten, evitando reiniciar pautas innecesarias.

¿Tiene riesgos la vacunación?

Las vacunas son medicamentos muy eficaces y seguros que previamente a su comercialización se han validado en ensayos clínicos. Son los productos farmacéuticos a los que se les exige estándares de seguridad más altos. Para minimizar el riesgo de efectos secundarios, previamente a la administración de cualquier vacuna hay que descartar contraindicaciones como por ejemplo alergia a alguno de sus componentes. Se valorará así mismo si hay determinadas situaciones que indiquen

postponer la vacunación como la existencia de una infección aguda.

Una contraindicación a una vacuna es una situación específica en la cual no se debe utilizar ya que puede ser dañina para la persona, aumentando considerablemente las posibilidades de una reacción adversa grave. Algunos ejemplos son:

- Los antecedentes personales de una reacción anafiláctica grave después de la administración de una vacuna contraindica poner una segunda dosis.
- La hipersensibilidad a los principios activos o a los excipientes de la vacuna (revisar antes de la administración los componentes de la ficha técnica).
- El uso de vacunas vivas (Triple vírica, varicela) está contraindicado durante el embarazo (se recomienda también evitar el embarazo hasta un mes después de la vacunación), y en pacientes con inmunosupresión grave.

No obstante, y tras descartar contraindicaciones a la vacunación, hay que tener presente que la mayoría de las reacciones que pueden producirse tras la administración de una vacuna son leves y pasajeras. De hecho, el riesgo de que ocurra algún problema grave es muy pequeño y en cualquier caso mucho menor que el riesgo derivado de contraer la enfermedad.

No hemos de olvidar, tal y como se comentó al principio, que la vacunación es una de las medidas de salud pública que más vidas ha salvado a lo largo de la historia.